**PERFECCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PREVENCIÓN EN ESTOMATOLOGÍA DEL PLAN D DE LA CARRERA**

**IMPROVEMENT OF THE PROGRAM OF THE COURSE PREVENTION IN STOMATOLOGY OF PLAN D OF THE CAREER**

Dra. Rosa María González Ramos Correo: [rosam.glez@infomed.sld.cu](mailto:rosam.glez@infomed.sld.cu), Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, Asesor metodológico de post grado e investigación, Máster en Salud Pública y Salud Bucal Comunitaria.

MSc. Sol Ángel Rosales Reyes. Correo: [solangel.rosales@infomed.sld.cu](mailto:solangel.rosales@infomed.sld.cu), Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, Asesor metodológico de post grado e investigación Máster en Educación médica.

Dra. Edelis Raymundo Padrón. Correo: [eraymundo@infomed.sld.cu](mailto:eraymundo@infomed.sld.cu), Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, Asesor metodológico de post grado e investigación Máster en Salud Bucal Comunitaria.

**Resumen**

**Introducción:** Es importante y necesario elperfeccionamiento de los programas docentes de las asignaturas de la disciplina Estomatología Integral. **Objetivo:** describir las modificaciones realizadas al programa de la asignatura Prevención en estomatología. **Métodos:** se realizó una investigación de carácter descriptivo apoyado en los métodos histórico-lógicos y análisis-síntesis documental. **Resultados:** Se modifican objetivos de la asignatura quedando el objetivo educativo en mostrar una filosofía preventiva en la práctica diaria en correspondencia con los principios del Sistema Nacional de Salud y en particular con la atención estomatológica integral en la Atención Primaria de Salud, los objetivos instructivos Instructivo quedan definidos como Describir las actividades preventivas en los distintos niveles de prevención y Aplicar los métodos y técnicas más utilizadas en la prevención de las principales afecciones bucodentales, en correspondencia con los diferentes grupos priorizados. Se modifican contenidos del tema 1 relacionados con las estrategias de las acciones preventivas y en el tema 2 aspectos específicos como el control de la placa y la aplicación del índice de Love, la aplicación de la Mioterapia en los casos que lo requiera previo diagnóstico e indicación facultativa y la realización del examen del complejo bucal. Se eliminan habilidades de mayor complejidad pasándolas para otras asignaturas de años superiores. **Conclusiones:** El perfeccionamiento de la asignatura Prevención en Estomatología incluyó modificaciones a los objetivos, contenidos y habilidades, en función de ajustar más el programa al perfil de este profesional, a las características de los estudiantes del año en que reciben la asignatura y evitar repeticiones. .

**Palabras clave:** perfeccionamiento, programas docentes, asignatura, prevención, estudiantes

**Abstract**

**Introduction:** It is important and necessary to improvement of the teaching programs of the subjects of the Integral Dentistry discipline**. Objective:** to describe the modifications made to the program of the subject Prevention in stomatology**. Methods:** a descriptive research was carried out based on historical-logical methods and documentary analysis-synthesis**. Results:** The objectives of the subject are modified, leaving the educational objective in a preventive philosophy in the daily practice in correspondence with the principles of the National Health System and in particular with the integral stomatological attention in the Primary Health Care, the objectives Instructive instructions are defined as Describing the preventive activities in the different levels of prevention and Applying the most used methods and techniques in the prevention of the main oral diseases, in correspondence with the different prioritized groups. The contents of theme 1 are modified related to the strategies of the preventive actions and in the topic 2 specific aspects such as the control of the plate and the application of the Love index, the application of the Myotherapy in the cases that require it previous diagnosis and indication optional and the examination of the oral complex .More complex skills are eliminated passing them for other subjects of superior years. **Conclusions:** The improvement of the subject Prevention in stomatology included changes to the objectives, content and skills, according to further adjust the program profile of this professional to, the characteristics of students in the year they receive the subject and avoid repetition.

**Keywords:** improvement, teaching programs, subject, prevention, students

**Introducción**

Salas Perea (2005) considera el currículo como un conjunto estrechamente interrelacionado de principios, conceptos y propósitos, que parten de las exigencias del encargo social, concretados en un plan y programa de estudio; que se organiza y desarrolla sobre la base de una estrategia docente, abarca el pregrado y el posgrado como un proceso continuo, y cuyos resultados se analizan a través de un sistema de evaluación de la competencia y el desempeño profesional, que lo retroalimenta permanentemente.

La educación superior cubana tiene el encargo social de formar profesionales de perfil amplio, con profundos conocimientos y habilidades para el desempeño de la profesión y dar respuesta a la mayoría de los problemas que se le presentarán una vez graduados. Por lo tanto, este compromiso social conlleva al diseño de currículos, encaminados a la formación de un profesional eficiente, con cualidades y rasgos de su personalidad e intelecto acorde con las demandas sociales actuales. (García, 2012)

Los cambios en la situación de salud bucal de la población cubana, la diversidad de vías de ingreso a la carrera, la existencia de nuevo escenario docente, las nuevas carreras en las Ciencias Médicas con perfiles estomatológicos, la implementación de la especialidad de Estomatología General Integral y la formación de especialistas en los servicios directamente, son condicionantes de los continuos perfeccionamientos.

Con el propósito de formar un estomatólogo de calidad con una elevada preparación científico técnico y un compromiso social con la salud de la población dentro de los principios y estrategias del Sistema Nacional de Salud, nos obliga a un mejorar constante del proceso de formación de los recursos humanos de la salud, con un grado de actualización y de aplicación de métodos de trabajos acordes a las proyecciones de la salud pública en el ámbito nacional e internacional.

El plan de estudio D de la carrera de estomatología, está diseñado, con una proyección comunitaria, vinculando al estudiante desde primer año con la atención primaria de la salud (APS) como escenario fundamental para la formación del estomatólogo general mediante una nueva disciplina rectora: La Estomatología Integral que constituye el eje conductor de la formación del estudiante de la carrera en la cual se van integrando al respecto de la disciplina, logrando así un carácter multidisciplinario e interdisciplinariedad indispensables para abordar el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva integral. (Colectivo de autores, 2011)

El plan de estudio, refiere Cabrera (2017) que no solo como un documento estatal y obligatorio, si no como la concreción de la planificación y organización la carrera o tipo de educación dirigido a cumplir las exigencias, que la sociedad ha establecido en la formación del egresado y contiene las características más generales de su desarrollo.

La asignatura aborda todo lo relacionado con la Prevención en Estomatología, sus fundamentos teóricos metodológicos y de aplicación en la práctica estomatológica integral individual y colectiva. Estos contenidos constituyen aspectos esenciales en la formación preventiva del profesional, los cuales forman parte de la conceptualización de la atención estomatológica integral, y se integran en el perfil de salida del estomatólogo general dentro de la Atención Primaria de salud.

Aunque el resultado general de dicho programa que se imparte desde el curso 2011-2012 en la Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”, ha sido satisfactorio, como muestran los informes realizados por el profesor principal de la asignatura, se manifiestan determinadas insuficiencias en su diseño fundamentalmente en el abordaje de contenidos con un nivel de complejidad mayor al apropiado a los estudiantes que reciben el programa; objetivos y de habilidades que son necesarias reformular, ya que se repiten en otras asignaturas, por lo referido anteriormente se realiza su perfeccionamiento en el 2017 y fueron discutidas en un Taller Nacional realizado en mayo de ese mismo año, donde se aprobaron las propuestas por la comisión de carrera.

El objetivo del presente trabajo consiste en describir las modificaciones realizadas al programa de la asignatura Prevención en Estomatología que se imparte en el primer año de la carrera de estomatología en Cuba.

**Desarrollo**

Para el desarrolló del presente estudio se realizó una investigación de carácter descriptivo apoyados en los métodos histórico-lógico y análisis-síntesis documental, se efectuó una minuciosa revisión de la bibliografía sobre diseño curricular, el Plan de Estudios D de la carrera de Estomatología, fundamentalmente la disciplina Estomatología Integral, y el programa docente de la asignatura Prevención en estomatología.

García Milian (2015) hace referencia en su artículo a las exigencias de la nueva cultura del trabajo, que requiere un conjunto de nuevas competencias tanto cognitivas, sociales como tecnológicas, requerimientos que han puesto a la formación en los primeros lugares de la agenda de las políticas sociales y de desarrollo. La esencia consiste en asegurar que los estudiantes se vinculen a los escenarios laborales propios de su actividad profesional a lo largo de toda la carrera.

La educación en el pregrado, se encarga de la formación universitaria o estudios de grado que permite, la preparación básica para que la persona adquiera competencias en determinadas áreas del conocimiento, por lo cual que se otorga un título, que permite ejercer como profesional en esa esfera, donde los nuevos conocimientos son adquiridos en esta primera etapa, dando paso a la formación académica de posgrado como continuidad del proceso educativo, que se convierte en permanente a lo largo de la vida. El progresivo desarrollo tecnológico, propicia numerosos desafíos que requieren de una calificación creciente que les permita enfrentar las constantes demandas, en las diferentes áreas del conocimiento, por tanto, los niveles de exigencia apuntan hacia una mayor profesionalización, la tendencia es formar un profesional de perfil amplio basado en la educación en el trabajo, que responda a los actuales retos de la sociedad y el sistema de salud.(Vialart, 2016)

La evaluación crítica de los programas de estudio, exige la utilización de métodos que permitan sistematizar el proceso de construcción de juicios. La planificación de modificaciones a los programas a partir del ejercicio de la crítica sistematizada, debe ser capaz de mejorar las competencias y desempeño deseados para las opciones laborales vigentes. (García, 2015)

Además se consultaron las actas de los colectivos de asignatura para constatar el estado actual del problema y elaborar su fundamentación una vez determinadas las fortalezas y debilidades, pidiendo opiniones a cada profesor que imparte la asignatura, una vez recopilada toda la información se identificaron contenidos que se eran difíciles de abordar ya que no había asignaturas que lo antecedieran sobre temas específicos de estomatología, posteriormente se elaboraron propuestas del perfeccionamiento que se llevaron al taller nacional con la participación de representantes de las universidades del país, donde quedaron recogidas las propuestas para las nuevas modificaciones y fueron aprobados por la comisión de carrera.

El diseño curricular de la asignatura contiene en su estructura la caracterización, los inconvenientes principales a los que debe dar respuesta, en correspondencia con los problemas integradores inherentes a la profesión, los objetivos generales propios en los que se concretan la sistematización del perfil del egresado y los objetivos generales de la disciplina, el sistema de contenidos (subsistemas de conocimientos y habilidades), el sistema de valores, la proyección metodológica para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje, el sistema de evaluación y las literaturas docentes básica y complementaria.(Vidal, 2010)

El nuevo modelo de formación profesional tiene una disciplina rectora e integradora la Estomatóloga Integral conformada por 20 asignaturas, teniendo como base la amplia proyección comunitaria, vinculando al estudiante desde primer año con la atención primaria de la salud constituyendo una coyuntura importante en la formación del nuevo profesional. El fortalecimiento de la disciplina integradora lo conforma la vinculación de la teoría con la práctica que se concreta en la educación en el trabajo, teniendo presente el enfoque de sistema de todo el proceso formativo que permita la estructuración de los conocimientos, habilidades y valores, permitiendo a los estudiantes, a través de toda la carrera realizar actividades profesionales en los servicios estomatológicos, las familias y la comunidad. (González, 2015)

Esta nueva cultura del trabajo, requiere un conjunto de nuevas competencias tanto cognitivas, sociales como tecnológicas, requerimientos que han puesto a la formación en los primeros lugares de la agenda de las políticas sociales y de desarrollo. La esencia consiste en asegurar que los estudiantes se vinculen a los escenarios laborales propios de su actividad profesional a lo largo de toda la carrera. (Bermúdez, 2016)

En este contexto las disciplinas principales integradoras, consideradas como la columna vertebral de las carreras y cuyo objetivo es lograr la integración de los objetivos y de las asignaturas de cada uno de los niveles de la carrera, desde su inicio hasta que concluya la misma, tienen a su haber la integración tanto horizontal como vertical de todo el sistema de preparación de pregrado de los futuros profesionales.(Bermúdez, 2016)

La Prevención en Estomatología, se imparte en el segundo semestre los contenidos constituyen aspectos esenciales en la formación preventiva del profesional, llevando a la practica los métodos y técnicas preventivas de las principales problemas de salud bucal en diferentes grupos poblacionales. (Colectivo de autores, 2011)

La asignatura tiene 64 horas aborda 2 temas los que se presentan en la siguiente tabla, después de realizado el perfeccionamiento:

En el tema 1 se reduce el trabajo independiente a 4 horas y se designan 4 horas de educación en le trabajo, 2 horas de conferencias, 4 horas de clase taller, 2 horas de clase practica para un total de 16 horas.

En el tema 2 se designan 48 horas se distribuyen en las diferentes formas de enseñanza 2 horas de conferencia, 8 horas de clase taller, 4 horas de seminario integrador, 8 de clase practica, 16 horas de educación en el trabajo y 8 horas de estudio independiente y 4 de evaluación.

El objetivo educativo sufre transformaciones quedando la nueva reformulación Mostrar una filosofía preventiva en la práctica diaria en correspondencia con los principios del Sistema Nacional de Salud y en particular con la atención estomatológica integral.

Los objetivos instructivos instructivo quedan definidos como Describir las actividades preventivas en los distintos niveles de prevención y Aplicar los métodos y técnicas más utilizadas en la prevención de las principales afecciones bucodentales, en correspondencia con los diferentes grupos priorizados, teniendo en cuenta el enfoque integral en la APS.

Los objetivos integradores identificados determinan los contenidos de los temas, precisando el método de enseñanza-aprendizaje para cada uno, los resultados de la modificaciones le dan los objetivos su carácter rector, resultados estos que coinciden con lo planteado por Bermúdez, (2016) que reconoce el papel rector de los objetivos, el enfoque sistémico de los componentes del proceso pedagógico, el papel de la retroalimentación, la comunicación la necesidad de análisis del nivel de entrada, el profesor como agente de cambio y el papel activo del profesional en formación.

Los contenidos constituyen aspectos esenciales en la formación preventiva del profesional, los cuales forman parte de la conceptualización de la atención estomatológica integral, y se integran en el perfil de salida del estomatólogo general dentro de la APS, permitiendo adquirir los conocimientos y habilidades en la prevención y control de las principales afecciones bucodentales que se aplican en diferentes escenarios estomatológicos dentro del Sistema Nacional de Salud.

En el Tema I: Generalidades de Prevención se eliminan los contenidos relacionados con la interpretar las estrategias de las acciones preventivas dentro de una comunidad, considerando sus enfoques de alto riesgo y de masas, así como las formas o direcciones de las acciones preventivas, ya que es un contenido profundo de la prevención, existe muy poca bibliografía y es difícil la comprensión teórica y practica para el pregrado. Reforzando los contenidos sobre las principales afecciones bucodentales su comportamiento en Cuba y a nivel mundial y factores que influyen y los niveles de las acciones preventivas: prevención primaria o de la ocurrencia, prevención secundaria o prevención de la progresión y prevención terciaria o de la rehabilitación.

En este proceso, el contenido es aquella parte de la realidad objetiva sobre la cual recae la acción del profesional, o sea, es aquella parte de la cultura que debe ser objeto de asimilación por parte del futuro profesional para cumplir el objetivo. Para lograr tales efectos, se introduce al cuerpo de la didáctica de las ramas tecnológicas el método de trabajo tecnológico, que será el sistema de acciones que debe aplicar el futuro profesional, para solucionar los problemas profesionales y lograr las competencias laborales requeridas en su formación. (Bermúdez, 2016)

En el tema 2 es sobre la prevención de las afecciones bucodentales, las modificaciones de los objetivos del tema es en el objetivo 1 es identificar los factores condicionantes asociados a la presencia de las enfermedades bucodentales en distintos grupos humanos, cambiando este por individuos, mientras que el objetivo 2 se elimina identificar dejando solamente aplicar técnicas más utilizadas para la prevención de la caries dental

En el sistema de conocimientos se modifican contenidos sobre Características principales de la placa dentobacteriana su composición y etapas de la formación este contenido se aborda en las asignaturas de microbiología y Periodoncia así como el índice de love, complejo para primer año que no conocen la formula dentaria, ni las partes de diente ya que no la antecede ninguna asignatura que lo imparta.

Se profundizan temas relacionados con el cepillado dental las técnicas, Tipos de cepillo y frecuencia de cambio así como métodos auxiliares del cepillado. Con respecto al método de sellantes de fosas y fisuras donde solo es necesario identificar las indicaciones y su Importancia, no los pasos para su aplicación. Con respecto a la nutrición que solo trataba el control de dieta cariogénica. Se hace necesario profundizar en las características de la dieta cariogénica.

Sobre las maloclusiones es necesario implementar el control de los hábitos bucales deformantes, haciendo alusión a la importancia de la mioterapia, en la prevención del cáncer bucal, es importante tratar el programa de prevención precoz del cáncer bucal los pasos del autoexamen bucal. Se enfatiza en cada forma de enseñanza con un enfoque sistémico las acciones preventivas de cada enfermedad bucales a realizar en los diferentes grupos priorización y escenarios.

Sistemas de habilidades en este tema sufre modificaciones algunas como: identificar las condicionante de las enfermedades bucales, explicar la importancia y métodos de control de la placa dentobacteriana y la importancia del control de la dieta cariogénica, así como explicar la realización del autoexamen.

Se eliminan, la realizar el control de la placa y aplicar el índice de higiene bucal de Love, la aplicar la Mioterapia en los casos que lo requiera previo diagnóstico e indicación facultativa y la realizar el examen del complejo bucal.

Quedan sin modificaciones la explicación de la naturaleza y mecanismos de acción de los fluoruros la aplicación de laca flúor y solución de fluoruro de sodio y explicar las diferentes acciones preventivas en los diferentes grupos priorizados y escenarios.

Las autoras coinciden con Alcolea (2015), donde refiere que en los momentos actuales exigen el desarrollo de planes de estudios coordinados, donde varias asignaturas sin perder su individualidad, ordenen metódicamente sus contenidos de enseñanza comunes o afines, desarrollados de forma paralela en un tiempo determinado, con la finalidad de facilitar a los estudiantes la integración de los conocimientos.

La asignatura se sustenta en la contribución de los valores que determinan la formación de una personalidad integral, de acuerdo a los principios de la sociedad cubana, la responsabilidad con la población asignada, la forma de actuación en correspondencia con la moral revolucionaria, sustentada en el honor, la sinceridad, modestia la honestidad y honradez. Tratando siempre de ser humanos comprensivos en su desempeño, tratar al paciente, la familia y la comunidad con los que trabajan, con respeto, ser solidario tratando de fomentar en ellos sentimiento de ayuda mutua entre los seres humanos, mediante acciones concretas al alivio del dolor y como contribución al mejoramiento humano.

La formación de valores durante el proceso docente educativo manifiesta una orientación concreta hacia el incremento de la cultura de la profesión, mediante el desarrollo del pensamiento científico en la interpretación de los fenómenos clínicos y en la incorporación de modos de actuación correctos, de acuerdo a los principios ético-morales de la sociedad cubana. (Grau, 2015)

El núcleo conceptual, estable, abarcador y trascendente es tal, porque está constituido por conocimientos teórico- prácticos fundamentales, resumidos y condensados por la práctica histórico-social, que tributan de forma directa en la conformación de los modos de actuación de ese profesional, presentando un alto grado de estabilidad temporal; y que por lo tanto, una vez establecidos en la ciencia- y expresados de forma modelada en el proceso docente-educativo- no cambian esencialmente.(Bermúdez, 2016)

La evaluación de la asignatura será sistemática e integradora con una evaluación final se realizará en la semana 16, mediante la entrega, presentación y defensa de un trabajo final. La calificación final será el resultado de la valoración de la labor que ha obtenido el estudiante durante el semestre y la evaluación del trabajo final.

En ese momento es necesario que se analice la pertinencia del o de los cursos. El criterio de pertinencia se refiere a que el programa satisfaga como un todo, en sus procesos y productos, las expectativas en cuanto a: la formación de capital humano, el avance del conocimiento científico y tecnológico que explicita y compromiso práctico con la sociedad que declara. (García, 2015)

Los modos de actuación de los profesionales formados con este nuevo modelo están encaminados a solucionar los problemas principales de la especialidad, en los que se tienen en cuenta las habilidades, los conocimientos y las cualidades que debe tener el futuro profesional, ya que los mismos representan la integralidad de la proyección del profesional. La atención en salud requiere que sus profesionales desarrollen destrezas en el reconocimiento de problemas de salud individual, familiar y comunitaria; siendo necesario adquirir conocimientos, habilidades en la recolección de los datos, en la organización de su pensamiento y también en la toma de decisiones con la relación al paciente y su comunidad, aspectos estos presentes. (González, 2015)

Consideran las autoras que los diseños establecidos en asignaturas, planes y/o programas de estudios deben ir al unísono de todos los cambios que la sociedad imperante genera, esto implica un análisis permanente de los mismos, con el propósito de perfeccionarlo de manera permanente.

**Conclusiones**

El perfeccionamiento de la asignatura Prevención en Estomatología incluyó modificaciones a los objetivos, contenidos y habilidades, en función de ajustar más el programa al perfil de este profesional, a las características de los estudiantes del año en que reciben la asignatura y evitar repeticiones. .

**Referencias bibliográficas**

* Alcolea Rodríguez, José Rolando, Abay Debs, Vivian, Placeres Collot, Maritza, Herrero Escobar, Pilar, Ramón Jorge, Mariela, & García Noroña, Ana Gloria. (2015). Instrumento para el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral. Plan D. *EDUMECENTRO*, *7*(3), 77-94. Recuperado en 21 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2077-28742015000300006&lng=es&tlng=es.
* Bermúdez Villacreses (2015) Modelo pedagógico para la mejora del diseño curricular de la carrera de secretariado ejecutivo de la universidad laica Eloy Alfaro de Manabí desde la disciplina principal integradora taller de oficina
* Cabrera Marrero, Idielyn, Crespo Zafra, Lourdes, & Portuondo Padrón, Roberto. (2017). El diseño curricular desde la perspectiva de la actividad profesional. *Transformación*, *13*(3), 406-415. Recuperado en 21 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2077-29552017000300010&lng=es&tlng=es.
* García Jardón, Mirtha, Blanco Blanco, E, Larrea Fabra, Martha Esther, Konyana, A.W, & Cejas Petanás, Alexis. (2012). Cambios curriculares basados en la enseñanza por problemas y entrenamiento en la comunidad: experiencia cubana en Suráfrica. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, *11*(3), 416-423. Recuperado en 21 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1729-519X2012000300013&lng=es&tlng=es.
* García Milián, Ana Julia, Alonso Carbone, Liuba, López Puig, Pedro, León Cabrera, Pablo, Segredo Pérez, Alina María, & Calvo Barbado, Dulce María. (2015). Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. *Educación Médica Superior*, *29*(2) Recuperado en 21 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-21412015000200010&lng=es&tlng=es
* Grau León, Ileana, Barciela González Longoria, María de la Caridad, Peguero Morejón, Hilda, Rodríguez Méndez, Gladys, & Cabo García, Rogelio. (2015). Gestión curricular de la carrera de Estomatología. Facultad de Estomatología de La Habana. 2008-2013. *EDUMECENTRO*, *7*(1), 31-43. Recuperado en 21 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2077-28742015000100004&lng=es&tlng=es.
* González Ramos, Rosa María, Rosales Reyes, Sol Ángel, Raymundo Padrón Edelis, Rodríguez Suarez Sabrina (2015) La Estomatologia general integral disciplina rectora del nuevo modelo de formación profesional. 2014. IV Jornada Virtual de Educación Médica para el Siglo XXI http://www.edumed2015.sld.cu/index.php/edumed/2015/paper/view/152
* Modelo del profesional para la formación de estomatólogos. Plan D de la Carrera de Estomatología; 2011. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Col. autores 2010 Ministerio de Salud Pública. Plan de estudio D. Carrera de Estomatología. La Habana: MINSAP; 2011.
* Salas Perea R. La evaluación en la educación superior contemporánea. 2 ed. República Dominicana: Universidad Católica Nordestana; 2005.
* Vidal Ledo, María Josefina, Álvarez Lauzarique, María Esther, & Borroto Cruz, Radamés. (2013). Investigación-acción en el diseño e implantación de la carrera de Sistemas de Información en Salud. *Educación Médica Superior*, *27*(2), 173-184. Recuperado en 21 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-21412013000200004&lng=es&tlng=es.
* Vidal, Niurka Vialart, Rodríguez López, Emérita Ileana, Véliz Martínez, Pedro Luis, Suárez Cabrera, Antonio, Morales Cordovés, Eneida, Zelada Pérez, Malena de los Milagros, & Pérez Morales, Karelia. (2016). Tendencias actuales de programas de estudio de pregrado y posgrado con orientación a la Atención Primaria de la Salud. *Educación Médica Superior*, *30*(3), 615-626. Recuperado en 21 de marzo de 2019, de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000300015&lng=es&tlng=es>.